



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA CUARTA REGIÓN SANITARIA - GUAIRA" - PLURIANUAL - I.D. N° 465.894.
ASUNTO:	ADJUDICACION.
SIMSE	191.028/2024.

DICTAMEN DOC N° 172/2026

Asunción, 12 de marzo de 2026.

Señor Director General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

- a) Memorando DLIC N° 118/2026 de fecha 11 de marzo de 2026.
- b) Informe de Evaluación de fecha 22 de diciembre de 2025 (inicio) - 11 de marzo de 2026. (culminación).
- c) Res. DGAF N° 1.347/2025 de fecha 17 de junio de 2025. (aprobación de PBC).
- d) Dictamen DOC N° 119/2025, de fecha 19 de julio de 2025.
- e) Nota DGGIES/DG N° 7.704/2024, de fecha 30 de diciembre de 2024.

2. NORMATIVA APLICABLE

- a) Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".
- b) Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 -DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- c) Resolución SG N° 489, de fecha 29 de agosto de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS A LA SUSCRIPCION DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACION A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO".

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones - Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA CUARTA REGIÓN SANITARIA - GUAIRA" - PLURIANUAL - I.D. N° 465.894, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Por Nota DGGIES/DG N° 7.704/2024, de fecha 30 de diciembre de 2024, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, realiza el pedido y se remite la justificación para el inicio del proceso de compra mencionado.

CARLOS A. CUENCA TORRES
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.



María Mercedes Leticia Ojeda N.
Página 1 | 4

ELABORADO POR EL ABG. CARLOS A. CUENCA T.

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.





DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA CUARTA REGIÓN SANITARIA - GUAIRA" - PLURIANUAL - I.D. N° 465.894.
ASUNTO:	ADJUDICACION.
SIMESE	191.028/2024.

DICTAMEN DOC N° 172/2026

Por Memorando DLIC N° 118/2026 de fecha 11 de marzo de 2026, del Departamento de Licitaciones - DOC, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

El llamado fue aprobado por medio de la Resolución DGAF N° 1.347/2025 de fecha 17 de junio de 2025, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del comité de evaluación.

En fecha 22 de diciembre de 2025, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres físico, donde se han presentado los siguientes oferentes: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. - RUC N° 80008449-7, INDEX S.A.C.I. - RUC N° 80002742-6, BIOANALISIS S.A. - RUC N° 80024150-9, GT SCIENTIFIC S.A. - RUC N° 80000084-6, INFOTEC S.A. - RUC N° 80021897-3, DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. - RUC N° 80025906-8, CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC N° 80026564-5, SOLUCIÓN LAB S.R.L. - RUC N° 80097357-7, EUROQUÍMICA S.A. - RUC N° 80061211-6 y MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC N° 80092809-1.

El Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: la Abg. Fátima Martínez y el Sr. Renato Ayala, Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas; la Bioq. Adriana Gabriela Avalos y el Bioq. Miguel López, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; han elevado el Informe de Evaluación con fecha 22 de diciembre de 2025 (inicio) - 11 de marzo de 2026 (culminación), de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 -DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: 14. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

- DECLARAR DESIERTOS** los Lotes 23, 24, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 44, 45, 46, 49, 53, 54, 59, 60, 62, 63, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 79, 85, 86 y 87, conforme al inciso a) del Art. 56 de la Ley 7021/2022. "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".
- DECLARAR DESIERTO** el Lote 10 conforme al inciso c) del Art. 56 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".
- ADJUDICAR** la presente licitación, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente Resumen:

CARLOS A. CUENCA TORRES
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

ELABORADO POR EL ABG. CARLOS A. CUENCA T.

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



Lucía Ma. Fátima Ojeda N.
Página 2 | 4





MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA CUARTA REGIÓN SANITARIA - GUAIRA" – PLURIANUAL – I.D. N° 465.894.
ASUNTO:	ADJUDICACION.
SIMESE	191.028/2024.

DICTAMEN DOC N° 172/2026

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN

OFERENTE	LOTES	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. - RUC N° 80008449-7	29, 30, 31, 47, 48, 57, 61 y 72	89.686.110	179.372.220
CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC N° 80026564-5	50, 51, 52, 55, 58, 64, 76, 77, 80, 82 y 88	300.826.342	600.807.814
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA - RUC N° 80025906-8	13 y 26	119.339.400	238.678.800
EUROQUIMICA S.A. - RUC N° 80061211-6	4, 8, 9, 25, 56, 81, 83 y 84	5.454.508.800	10.909.017.600
GT SCIENTIFIC S.A. - RUC N° 80000084-6	1, 2, 3, 7, 20, 39, 40, 41 y 42	14.738.090.910	29.476.181.820
MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA - RUC N° 80092809-1	5 y 6	6.939.971.400	13.879.942.800
SOLUCION-LAB S.R.L. - RUC N° 80097357-7	11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 28, 43, 66 y 78	1.097.811.700	2.189.285.000
MONTOS TOTALES		28.740.234.662	57.473.286.054

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: GUARANÍES VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS.

MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO.

El Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 - De Suministro y Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas". Así mismo el Artículo 55 establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...". (Sic).

Cabe mencionar que, el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026, se encuentra en trámite. Mientras que el saldo estará supeditado a la aprobación del PGN del Ejercicio Fiscal 2027.

Por Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACIÓN A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO" se establece en su Artículo 1°: "Autorizar al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a suscribir los actos administrativos generados en el desarrollo de las

CARLOS A. CUENCA TORRES
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P.Y.B.S.



Laura Ma. en Página 3 | 4
mecip 2015

ELABORADO POR EL ABG. CARLOS A. CUENCA T.

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA CUARTA REGIÓN SANITARIA - GUAIRA" - PLURIANUAL - I.D. N° 465.894.
ASUNTO:	ADJUDICACION.
SIMESE	191.028/2024.

DICTAMEN DOC N° 172/2026

diversas etapas que conforman los procesos licitatorios, en consonancia a las disposiciones legales contemplados en la Ley N° 7021, de fecha 09 de diciembre de 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y de las demás prescripciones normativas que rigen la materia," (Sic).

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración del Director General de Administración y Finanzas, la suscripción del proyecto de Resolución para la Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA CUARTA REGIÓN SANITARIA - GUAIRA" - PLURIANUAL - I.D. N° 465.894. Se adjunta proyecto de Resolución.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Carlos A. Cuenca Torres
CARLOS A. CUENCA TORRES
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.



María Leticia Ojeda N.

